







2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA.

2022-2024

En la villa de Polotitlán de la llustración Polotitlán Estado de México el día 05 de Junio de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios Públicos, ubicada en calle Matamoros s/n, Col. Centro, Polotitlán Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión del Comité Interno de la Coordinación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista y firma asistencia.
- 2. Declaración del Quorum Legal.
- 3. Análisis y actualización de las cedulas de trámites y servicios del área de Servicios Públicos.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del el <u>PRIMER PUNTO</u>, del orden del día, la C. Ángel Ricardo Basurto Estrella, en su carácter de Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, posteriormente da la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

En lo referente al <u>SEGUNDO PUNTO</u>, del orden del día, el C. Pablo Mauricio Zedillo Hernández, Presidente del comité, dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de la Coordinación de Servicios Públicos., ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.









2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

En el <u>TERCER PUNTO</u>, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD** de votos.

Para el desahogo del <u>CUARTO PUNTO</u>, se cuestiona si existen asuntos generales, quedando asentado que por el momento no se cuentan.

En el QUINTO PUNTO, El Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Pablo Mauricio Zedillo Hernández, quien lleva acabo la Clausura de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Servicios Públicos, a las 11:15 horas del mismo 05 de Junio de 2022; en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. PABLO MAURICIO ZEDILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
LA MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS.

Ingel.

Lic. ÁNGEL RICARDO BASURTO ESTRELLA ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.